

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Expediente: CONTR 2022 926047) **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto varios criterios

Título: "PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN".

LOTE 1: Energía, catenaria, instalaciones no tranviarias, herramientas taller y otros
LOTE 2: Sistema de Radio (TETRA)
LOTE 3: Sistemas de comunicaciones
LOTE 4: Sistema de ayuda a la explotación (SAE) y Sistema de Información al viajero (SIV)
LOTE 5: Gestión técnica centralizada (GTC)
LOTE 6: Billetaje y semaforización ferroviaria.
LOTE 7: Señalización ferroviaria

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA excluido):	3.429.223,99 €
IVA (21%) :	720.137,04 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido) :	4.149.361,03 €
VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO :	4.115.068,79 €

Visto el expediente de contratación referenciado, cumplidos los trámites legales preceptivos, habiéndose aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) mediante Resolución de fecha 2 de febrero de 2023, fiscalizado de conformidad el expediente por la Intervención Provincial el día 3 de febrero de 2023 y constando la autorización del gasto correspondiente con fecha 3 de febrero de 2023, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116, 117 y 122 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP de la LCSP en relación con lo establecido en el artículo 39 y 26.2,i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y artículo 12 de la Orden de 10 de noviembre de 2021 (BOJA N° 219 de 15/11/2021), de delegación de competencias en órganos directivos de la Consejería



RESUELVO

Primero.- Aprobar el expediente de contratación:

CONTR 2022 926047)**TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto varios criterios

Expediente:

Título: "PUESTA A PUNTO DEL SISTEMA TRANVIARIO DE JAÉN".

LOTE 1: Energía, catenaria, instalaciones no tranviarias, herramientas taller y otros

LOTE 2: Sistema de Radio (TETRA)

LOTE 3: Sistemas de comunicaciones

LOTE 4: Sistema de ayuda a la explotación (SAE) y Sistema de Información al viajero (SIV)

LOTE 5: Gestión técnica centralizada (GTC)

LOTE 6: Billetaje y semaforización ferroviaria.

LOTE 7: Señalización ferroviaria

Segundo.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156.1 de la LCSP.

Tercero.- Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de acuerdo con el artículo 135.1 de la LCSP

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, ante este mismo órgano, o interponer directamente ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma conforme a lo indicado en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y con cumplimiento de los requisitos previstos en el citada Ley, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

A la fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA N° 219 de 15/11/2021)
El Delegado Territorial
Fdo.: Miguel Contreras López

MIGUEL CONTRERAS LOPEZ		03/03/2023 13:41:23	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwo7r7p2RHIAvJ99mdTAPHOMIOQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	